

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 16		

CONTRATO No. 4600097256 DE 2023
PERIODO DE VERIFICACIÓN: FEBRERO - MARZO
FECHA DE ELABORACIÓN DEL INFORME: 15-03-2023

CONTRATANTE: DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN –UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL BUEN COMIENZO.

CONTRATISTA: CORPORACIÓN CULTURAL CANCHIMALOS

NIT: 800.249.460 - 7

REPRESENTANTE LEGAL: RODRIGO ARTURO VAHOS JIMENEZ

CÉDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL: 70.102.090

OBJETO: Prestar el servicio para fortalecer e implementar la Jornada Escolar Complementaria a través de procesos formativos desde las artes integradas y la danza con estudiantes de las IEO del Distrito de Medellín.

VALOR INICIAL: Cien millones de pesos m/l (\$100.000.000) iva incluido.

ADICIONES: N/A

VALOR MÁS ADICIONES: Cien millones de pesos m/l (\$100.000.000) iva incluido.

DURACIÓN INICIAL: 5 Meses

AMPLIACIONES: N/A

SUSPENSIONES: N/A

DURACIÓN DESPUÉS DE AMPLIACIONES: 5 Meses

FECHA DE INICIO: 17/02/2023

FECHA DE TERMINACIÓN: 16/07/2023

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> <small>Ciencia, Tecnología e Innovación</small>
Versión 16		

Con el objeto de describir el seguimiento realizado a la ejecución del contrato "<numero del contrato marco>" de "año del contrato", se presenta el Informe parcial de Supervisión y/o Interventoría del contrato de la referencia, con fundamento en la Ley 80 de 28 de julio de 1993, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/ley_0080_1993.htm, Ley 1150 de 16 de julio de 2007, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/ley_1150_2007.htm, Ley 1474 de 12 de julio de 2011, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/ley_1474_2011.htm, Decreto 1082 de 26 de mayo de 2015, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/decreto_1082_2015.htm, Decreto Municipal 835 de 2021, y demás normas que regulan la materia, previos los siguientes ítems:

1. INFORME TÉCNICO DEL CONTRATO:

Se realiza seguimiento a las obligaciones contractuales y se detallan a continuación el avance de los mismos.

Cronograma de trabajo.

Se adjunta el cronograma ajustado con relación al desarrollo de las sesiones de formación y del proyecto en general.

DESCRIPCIÓN	FEBRERO				MARZO				ABRIL				MAYO				JUNIO				JULIO	
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2
Inicio del proceso administrativo			X																			
Matriculas, selección horarios y grupos			X	X																		
Laboratorios formación: contexto				X	X	X	X	X														
Laboratorios formación: contenidos en contexto							X	X	X	X	X	X	X	X	X	X						
Laboratorios formación: crear									X	X	X	X	X	X	X	X						
Laboratorios formación: muestras (audiencia)																	X	X				
Talleres complementarios									X	X	X	X	X	X	X	X						
Salidas pedagógicas									X	X	X	X	X	X	X	X						
Encuentros pedagógicos de seguimiento			X						X			X		X								
Encuentros encuadre, evaluación y reflexión			X									X						X	X			
Informes a SEM						X							X									X
SEMANA SANTA: SIN CLASES																						

Cód. FO-GECO-006	<p>Formato</p> <p>FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría</p>	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 16		

Contenidos temáticos a desarrollar en las sesiones de trabajo

A continuación, se relaciona los contenidos – momentos a realizar en las 56 horas de formación:

- **Contenidos (momentos)**

En primera instancia, se presenta una base de contenidos de artes integradas, los cuales son transversales al proceso, ampliando la exploración desde elementos de la música, el teatro y la plástica, los cuales aportarán a la vivencia de la danza. Su desarrollo no tiene un tiempo cronológico definido, se aplicarán de principio a fin según el avance de cada proceso e integrándose al énfasis que tenga cada uno.

En segunda instancia, habrá una base de contenidos generales en danza para todos los grupos, planteada desde ejes temáticos referidos a habilidades para la vida. Éstos contenidos son básicos e indispensables para una experiencia significativa que atraviesa el cuerpo, el espacio, el tiempo y el movimiento expresivo. Los ejes temáticos y contenidos generales son transversales para todos los grupos, pero las estrategias metodológicas y didácticas se ajustarán según la edad de los y las participantes, las respectivas características de desarrollo psicomotriz, y los posibles conocimientos previos que puedan tener alrededor del área.

Y, en tercera instancia, se propone una base de contenidos específicos en danza donde se evidencian diferentes técnicas y/o estilos, tales como: baile urbano (dance holl), danza folclórica, danza contemporánea o creativa y danza clásica (ballet). Finalmente, cada grupo tendrá un taller complementario con un maestro o maestra invitada.

Sobre las bases de contenidos, es importante tener en cuenta:

- Su abordaje no es lineal, cada proceso define el ritmo y profundización de los mismos.
- Los contenidos son una base posible para abordarse, los cuales serán complementados con otros que emerjan del conocimiento de los grupos y su nivel de profundización según la intensidad horaria semanal, facilitando que éstos se vayan entretejiendo acorde con sus necesidades y capacidades.
- En todo caso se valora el trabajo creativo, que promueva el pensamiento crítico, la experimentación y la reflexión.
- El juego y los juguetes son elementos permanentes de la propuesta, bien sea como estrategia o como contenido enlazado en cada uno de los ejes temáticos. Puede partirse de juegos existentes, tradicionales o actuales, rurales o urbanos; como de la posibilidad de crear nuevos juegos y juguetes relacionados con el desarrollo del proceso.
- La articulación de la danza con el teatro, la música, la plástica, la oralitura será fundamental, entendiendo que en este diálogo se amplía el espectro creativo, enriquece el proceso y los resultados que se puedan generar.
- La exploración de diversas técnicas de la danza, reconociendo afinidades y potencialidades en cada grupo, aprovechando la diversidad de saberes y experiencias de los artistas formadores, será otra constante en el abordaje de los contenidos. De este modo, las técnicas de la danza son tanto medio como contenido.

NOTA: Los contenidos propuestos pueden ser modificados según un diagnóstico participativo de las temáticas de interés, necesidades observadas o problemáticas grupales o contextuales identificadas en la IE o en sus entornos

Cód. FO-GECO-006	<p>Formato</p> <p>FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría</p>	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 16		

barriales. Así mismo, los contenidos específicos son propuestas que están al alcance de la CCC desarrollar, pero su abordaje dependerá del diagnóstico y del interés de los grupos, por lo cual pueden o no realizarse, sin que esto vaya en detrimento de la propuesta pedagógica.

Módulo contenido artes integradas:

ÁREA MÚSICA: - Reconozco los sonidos. La afinación. - El ritmo de la vida. Rítmica. - Canciones con movimiento y sentimiento. Expresión. -A que suena? Discriminación Auditiva. -Mis amigos los instrumentos. Trabajo Instrumental idiofónico.

ÁREA TEATRO: - Jugando al teatro: Expresión corporal y el juego teatral. - Gestos y personajes. La puesta en escena. - Títeres diversos, objetos teatrales. - Elementos que componen la escena: Vestuario y utilería, Maquillaje, Escenografía, Música, Iluminación.

ÁREA PLÁSTICAS: -A jugar! Introducción al dibujo, la pintura y el moldeado. - ¿Qué es y cómo funciona? Ejercitando mi motricidad con los elementos de trabajo. - No solo mis manos pueden pintar o dibujar. El cuerpo y la expresión plástica. - Líneas, garabatos y dibujos. - Figuras básicas y colores. - Represento la realidad. - Reconozco las formas

*No se incluye la danza aquí, pues es el énfasis que se abordará, el cual está discriminado a continuación.

Módulo contenidos generales en danza:

Eje temático: Cuerpo territorio de indagación:

- Reconocimiento y representación simbólica corporal
- Preguntas personales
- Emociones y sentimientos personales
- Mapas y cartografías corporales
- Postura (alineación y colocación)
- Esquema corporal
- Lateralidad, disociación, Coordinación y decodificación del movimiento natural
- Memorias corporizadas
- Memorias lúdicas – memorias felices

Eje temático: Acompasarme, relación con otros y otras (relaciones interpersonales)

- Preguntas compartidas
- Las voces de las y los otros
- Valoración de la otredad
- Memorias de diversos tiempos (y edades)
- Intercambio de saberes (juegos de la infancia de los padres o adultos de la casa y lo que juegan los niños)
- Estimular el tejido social (pares con los que se comparte)
- Relacionamiento corporal y artístico de la familia a través de los juguetes
- Ritmo, armonía, melodía
- Cuerpo rítmico
- Sonoridad de la memoria – memoria sonora

Eje temático: Resignificar el territorio

Cód. FO-GECO-006	<p>Formato</p> <p>FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría</p>	 <p>Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> Ciencia, Tecnología e Innovación</p>
Versión 16		

- Exploración de espacios convencionales y no convencionales (la casa, el salón, la escuela, la calle, el parque, el barrio), creando nuevas formas de relación a través del movimiento
- Reconocer el territorio (recorridos con otras miradas)
- Mapas y cartografías de mis territorios (casa, escuela, barrio...), abordaje desde diversos lenguajes artísticos
- ¿Quiénes habitan los espacios?
- Preguntas colectivas
- Memorias colectivas
- Espacios con memoria
- Ciudad como espacio educador

Eje temático: Narrar corporalmente

- Elementos de la puesta en escena
- Lenguajes escénicos
- Técnicas de danza
- Preguntas que se transforman creativamente (pensamiento crítico y creativo)
- Construcción de símbolos de integración
- Memorias contadas desde el cuerpo
- Crear junt@s
- Creación colectiva
- Texto, subtexto, contexto y pretexto de la puesta en escena

Módulo contenidos específicos en danza

DANZA FOLCLÓRICA:

Eje temático – Diversidad: - Reconocimiento del otro. - Me reconozco en la alteridad. - Puentes hacia universos distintos al propio. - “Ponerse en la piel” de la otra persona

- Contexto de la técnica (árbol del folklore de las diferentes regiones de Colombia)
- Posturas,
- Núcleos¹ binarios del litoral Atlántico
- Núcleos ternarios de varias regiones (andinas principalmente)
- Núcleo ternario-binario (seis octavos) del litoral Pacífico
- Juegos pre-dancísticos
- Lateralidad y ubicación espacial
- Manejo del vestuario (faldeos, sombreros, rabo’e gallo...)
- Esquemas planigráficos (escritura de la danza) y coreográficos
- Improvisación y composición

BAILES URBANOS:

¹ El Maestro Oscar Vahos Jiménez, en su libro “Danza Ensayos” (1998), propone como una metodología para la enseñanza de la Danza Folklórica el uso de los Núcleos Predancísticos en la lúdica infantil (aplicable a todas las edades), estos abordan el trabajo rítmico binario, ternario y amalgamado según su presencia en las regiones colombianas. P 81.

Cód. FO-GECO-006	<p style="text-align: center;">Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría</p>	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 16		

Eje temático – Diversidad: - Reconocimiento del otro. - Me reconozco en la alteridad. - Puentes hacia universos distintos al propio. - “Ponerse en la piel” de la otra persona

- Contexto de la técnica (historia y tendencias, el hip-hop)
- Postura
- Aprestamiento para la danza: lateralidad, ubicación espacial, fuerza, agilidad y resistencia
- Pasos básicos: Toprocks (Baile de pie), Footworks (pasos de suelo con manos y pies), Powermoves (movimientos acrobáticos), Freezes (congelados rítmicos)
- Modalidades: Funk, Freestyle (pasos diversos de pie, piso, sacudidas y congeladas), Powermoves (acrobacia rítmica), popping (robot, electricboggie – descarga eléctrica), locking (agitar el cuerpo hasta regresarlo a su posición original), breaking (giros en el piso)
- Esquemas planigráficos (escritura de la danza) y coreográficos
- Improvisación y composición

DANZA CONTEMPORÁNEA:

Eje temático – Manejo de emociones y sentimientos: - Sintonía con el propio mundo afectivo y el de las demás personas. - Escuchar lo que nos pasa por dentro. - Atender al contexto

- Contexto de la técnica (historia y tendencias), diferenciación de las diferentes técnicas (p.ej. flying low, contac...)
- Principios básicos: alineación-colocación, caída-recuperación, contracción-relajación, centro, movimiento orgánico-fluido-articular-muscular
- Improvisación y composición: canon, contrapunto...
- Niveles corporales
- Kinesfera y espacio escénico
- Notación del movimiento

BALLET:

Eje temático - Toma de decisiones: - ¿Actuar o dejar al azar? - Considerar alternativas, elegir, posibles consecuencias

- Contexto de la técnica (historia y escuelas)
- Barra al piso
- Flexibilidad
- Tono muscular
- Principios básicos: centro, alineación-colocación, peso corporal, equilibrio
- Ejercicios básicos según nivel de profundización en: barra, centro, diagonales, esquemas coreográficos

Talleres complementarios

Son espacios que nutren el desarrollo de los laboratorios, complementando la visión de artes integradas de la propuesta en la voz de otros facilitadores, quienes aportan metodologías y experiencias diversas con el cuerpo, el espacio, los sentidos, los materiales... Esta vivencia contribuye al pensamiento divergente y cualifican los espacios de aprendizaje y/o puede nutrir la visión de habilidades para la vida.

Cada grupo tendrá un taller complementario (2hrs) con un maestro o maestra invitada con el acompañamiento de su formador. Los temas responderán a los intereses y necesidades de cada proceso. Se darán en la segunda mitad del mismo, de tal modo que pueda contribuir a afianzar aspectos que se haya reconocido como necesarios.

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> <small>Ciencia, Tecnología e Innovación</small>
Versión 16		

Salida pedagógica

Las salidas pedagógicas están programadas para el mes de abril y mayo, según lo acordado en la reunión sostenida con la SED, principalmente por el tema del mes de la danza con acciones que se extienden durante estos dos meses en la ciudad. Estas se darán a partir de la experiencia artística de participar de la programación con entrada libre de diversos espacios culturales, salas de artes escénicas y teatros de la ciudad, con funciones de danza, teatro o música, teniendo prelación por la danza al ser el énfasis del proceso formativo. En esta línea los lugares en las que se realizará la salida pedagógica variarán según la oferta artística que se encuentre disponible y esté acorde con los horarios, edades e intereses de las y los estudiantes.

La duración de la experiencia artística será variable según la programación a la cual asistan los estudiantes, se procurará la integración de dos grupos de formación en la salida (en la medida que los horarios lo permitan), lo cual también aporta al intercambio de saberes y experiencias de las y los participantes, y contará con transporte, refrigerio e hidratación (los últimos tomados en el lugar de realización).

Muestras (Audiencia)

Acorde con los momentos expuestos, el correspondiente a “Audiencia” se orienta al momento de presentar en público la experiencia del laboratorio. Frente al resultado creativo final, es importante tener en cuenta que como producto tenga sentido en el mundo real; es decir, que no sea solo el resultado de una actividad académica. El producto orienta la acción y el aprendizaje: es más fácil trabajar cuando sabemos qué queremos lograr al final. Puede ser un producto escrito (un guion, un poema...), un artefacto (una maqueta, una escultura, una escenografía...), una performance (una representación dancística en vivo...), un servicio o diseño de experiencia (el participante da una clase a otros más pequeño...), etc. La posibilidad de productos es totalmente abierta y dependiendo de los aprendizajes y lenguajes propios de las diversas técnicas de la danza y de la posibilidad de articulación con otros lenguajes artísticos, dados en la vivencia particular de cada laboratorio. Lo presentado, también está sujeto a los recursos disponibles en cada institución educativa y lo que pueda aportarse desde la bolsa de materiales y muestra de cada laboratorio. Este ejercicio será realizado en sus respectivas instituciones, articulándose a programas o espacios que tenga cada sede educativa.

1. Hojas de vida y contratos de trabajo y/o prestación de servicios del equipo ejecutor.

Se adjunta carpeta digital con las hojas de vidas y soportes de experiencia, formación profesional y/o técnicos, además de los contratos firmados de todo el equipo humano vinculado al proyecto.

2. Base de datos del equipo de trabajo completo.

A continuación, se relaciona los nombres y cargo del equipo de trabajo, igualmente se anexa un archivo con la información de todo el equipo y el formato base de datos de formadoras y las correspondientes IE que se atienden.

NOMBRE	CARGO
Glizta Marly Vásquez Cadavid	Formadora
Julia Mazo Mejía	Formadora

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 16		

Valeria Dalynet Escudero Pabón	Formadora
Laurin Dayana Daza Sepúlveda	Formadora
Mónica María Lopera Cardona	Coordinadora
Yuliana Serna Vargas	Asistente administrativa y logística

3. Base de datos de estudiantes matriculados en el proyecto

Se anexa el formato FUB con la información de los participantes inscritos (nombres completos y documento de identidad) en los 10 grupos.

4. Informe de avance de la ejecución del contrato

Avances:

Al momento de la entrega del primer informe, se encuentran con contrato, la coordinadora, la asistente administrativa y cuatro formadoras, quienes conforman el equipo de trabajo.

Se inicia el proyecto con la reunión del equipo de trabajo, donde se presentan la nueva coordinadora y la asistente, adicional se realiza el encuadre sobre las generalidades del contrato para esta vigencia, los compromisos, tiempo y valor del mismo, exponiendo además las instituciones educativas priorizadas y la distribución para cada formadora.

El miércoles 22 de febrero, se realizó la reunión con rectores y coordinadores de las instituciones seleccionadas, donde se afianza el reconocimiento del proyecto desde la Corporación ejecutante del mismo, buscando con ello la sensibilización pertinente y los compromisos que se adquieren de parte y parte. A partir de este encuentro se da vía libre para comenzar la convocatoria por parte de las formadoras.

22/2/2023 10:02:06	CATALINA ALEXANDRA ARIAS DUQUE	I.E. Asamblea Departamental	Cataarias@hotmail.com	3007764482
22/2/2023 10:02:17	Julia Mazo Mejía	Canchimalos	Jmm0331@gmail.com	3196645330
22/2/2023 10:02:23	Monica maría Lopera cardona	Corporacion cultural Canchimalos	Jornadac.canchimalos@gmail.com	314 629 3598
22/2/2023 10:02:29	Yudy Estela Cardona Galeano	IE: Jose Acevedo y Gómez_Escuela República de Costa Rica	Yudyescar2@gmail.com	3127729475
22/2/2023 10:02:56	Glitz Marly Vasquez Cadavid	Corporación canchimalos	Glitzavc@gmail.com	3106617133
22/2/2023 10:03:12	María Magdalena Ríos	Monseñor Victor wiedemann	Magdarios17@gmail.com	3175202445
22/2/2023 10:04:03	Yeni astrid Durango barrera	I.e Tulio ospina	Yenirec2010@hotmail.com	3218308371
22/2/2023 10:04:45	Clara Lia Atehortua Londoños	Jornada Escolar Complementaria SED	Clara.atehortua@medellin.gov.co	3117832234

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 16		

22/2/2023 10:05:48	YULIANA SERNA VARGAS	CORPORACION CULTURAL CANCHIMALOS	Jeccanchimalos@gmail.com	3016432325
22/2/2023 10:06:22	Martha elena quiroz Muñiz	Barrio santa margarita	Martha.quiraz@iebarriosantamargarita.edu.co	3003595159
22/2/2023 10:08:00	Luceny Lopez Montoya	Secretaria de Educación	Luceny.lopez@medellin.gov.co	4385555
22/2/2023 10:21:54	Miriam Páez Villota	Corporación Cultural Canchimalos	Culturacanchimalos@gmail.com	3006149213

- Tabla. Listado de asistentes a la reunión- febrero 2 de 2023

Al inicio de la convocatoria, se evidencian logros y dificultades de este primer momento, los cuales se exponen de manera general a continuación.

Después de la reunión con rectores, se ha estado en contacto permanente con las instituciones educativas organizando horarios, convocatoria, espacios, y la persona de la IE encargada del acompañamiento. La comunicación ha sido en general muy asertiva, fluida y rápida con la mayoría de las instituciones. Por ser un proceso de continuidad, las IE y las formadoras han agilizado el proceso de inscripciones, dando prioridad a los participantes del año pasado e invitando a estudiantes de otros cursos a sumarse al proyecto.

Se ha encontrado alta disposición por parte de las personas a cargo del proyecto en las IE, y por parte de las formadoras se ha contado con la apropiación de sus tareas en función del mismo, todo ello ha dado como resultado un ejercicio inicial bastante positivo de regreso a las IE.

Logros:

- Por ser IE que ya vienen en el proyecto y cuentan con un reconocimiento del mismo, se facilita la comunicación y ejercicio de convocatoria.
- Se evidencia un alto compromiso por parte de las formadoras para agilizar el proceso de inscripciones, contando además con una comunicación positiva con las IE.
- Se evidencia además, un efectivo empalme con los docentes y/o coordinadores encargados de proyecto en las IE.

Dificultades:

- La mayor dificultad presentada en este inicio ha sido la diferentes jornadas sindicales que las IE han tenido, lo cual ha hecho que los estudiantes sean desescolarizados por días retrasando en parte la convocatoria e inscripción de los mismos al programa. Sin embargo, las formadoras han buscado estrategias para llevar a cabo este ejercicio procurando no atrasar el proceso, entre ellas, reuniones con padres de familia, docentes, coordinadores y rectores de las IE.
- A la fecha de entrega de este informe, se encuentra que solo la IE Tulio Ospina, ha tenido un proceso lento en la convocatoria y el inicio de los talleres, debido principalmente a diferentes actividades como reuniones del profesorado y actos cívicos. La formadora ha estado en contacto permanente con el docente encargado a quien se le ha insistido en la conformación del grupo, de tal manera que se tiene a la fecha un grupo de estudiantes inscritos.

A continuación se expone lo pertinente a la gestión de convocatoria e inscripciones por cada IE al momento del corte para la entrega del informe.

I.E. DANZA - JORNADA COMPLEMENTARIA				
No .	NOMBRE IE	COMUN A	FORMADORA	GESTIÓN
1	I.E ASAMBLEA DEPARTAMENTAL SEDE ALEJANDRO ECHAVARRÍA	9	GLITZA MARLY VÁSQUEZ	Se hacen acuerdos para que todo sea muy ordenado y haya una buena gestión para el proceso; los grados asignados fueron 2°, 3° y 4° de primaria. Se realiza la convocatoria haciendo alusión y dando prioridad a los antiguos estudiantes que ya estuvieron en el proceso el año pasado. Se acuerda el horario los días lunes-viernes 12:30pm a 2:30pm.
2	I.E MERCEDITAS GOMEZ MARTINEZ	9	GLITZA MARLY VÁSQUEZ	El colegio ahora cuenta con un nuevo rector el cual fue muy receptivo al explicarle de que se trata el proyecto y tuvo la amabilidad de ofrecer los recursos de materiales que necesite, tales como un buen sonido y un espacio para ejecutar las clases. El horario que se escogió para dicho encuentro fueron los miércoles, en un horario extenso de 12:30 a 4:30 por motivos de tiempo, pues los tres colegios asignados ven clase en las mañanas lo que corresponde hacer las clases extracurriculares en la tarde y los otros colegios abarcaron los demás días correspondiente, quedando solo el miércoles libre para ejecutar los encuentros del proyecto. Se asignan los grados 6 y 7 para realizar la convocatoria, se inscriben los chicos que desean hacer parte. A raíz de las actividades con padres de familia que la IE tuvo, se aprovecha este espacio para dar a conocer el proyecto y su importancia en la formación integral de los estudiantes, algunos padres fueron receptivos y otros no tanto más por el tema de los horarios, sin embargo, se dio a entender sobre el compromiso de la IE para el desarrollo adecuado del proceso en el tiempo que se destinó para ello. Se espera una buena acogida.
3	I.E BENJAMIN HERRERA	15	GLITZA MARLY VÁSQUEZ	Se realiza la convocatoria en los grados 3°, 4° y 5. Allí se da la información motivando a los estudiantes a participar y a continuar en el proceso. El coordinador habilita los salones correspondientes para realizar la convocatoria, y

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 16		

				sugiere días y horario para los encuentros quedando martes-jueves 1:30pm a 3:30pm establecidos.
4	I.E MONSEÑOR VICTOR WIEDEMANN	80	VALERIA DALYNET ESCUDERO PABÓN	<p>Se hizo el contacto con la docente Magdalena Ríos, la encargada de acompañar las Jornadas Complementarias dentro de la Institución desde el año pasado. Luego se realizó reunión con la Rectora y se decidió que éste año se iba a continuar con el proceso de los niños de 4to que estuvieron en el programa el año pasado, y que ahora están en 5to, además de extenderles la invitación a los demás niños que quisieran hacer parte este año de las Jornadas. Se acordó los días martes-jueves 10am-12m para realizar los talleres.</p> <p>En el primer encuentro se realizaron actividades de reconocimiento entre todos, activación corporal con ritmos binarios de la costa atlántica y juegos para la generación de vínculos.</p>
5	I.E TULIO OSPINA	10	VALERIA DALYNET ESCUDERO PABÓN	<p>Se establecieron horarios y días con el docente encargado y con la rectora. Se acordó que los días miércoles - viernes 12:15pm a 2:15pm serán destinados a los talleres, sin embargo, los procesos de convocatoria en la Institución han sido un poco más lentos, pues el tema de horarios y espacios en la institución se ha complicado debido a diferentes actividades que la IE ha tenido donde los estudiantes ha sido desescolarizados. La formadora ha estado en contacto con el docente encargado, con quien se ha logrado solucionar el tema de inscripciones con los niños y niñas de 4to para que aquellos que ya estaban continúen el proceso y también se sumen aquellos que no han tenido la oportunidad</p>
6	I.E DÉBORA ARANGO PÉREZ- ALTAVISTA	70	LAURÍN DAYANA DAZA	<p>El primer encuentro fue con la coordinadora quien informa sobre la reunión virtual que tuvieron con la SED y la corporación ejecutante del proyecto. Inicialmente se definió los encuentros así: dos horas a la jornada en la mañana y dos horas a la jornada de la tarde y se acordaron horarios y el espacio para los talleres. Se procedió a hacer convocatoria con algunos niños de la jornada de la mañana y otros de la jornada de la tarde a los que se les informa tomarán esta clase. Luego del primer encuentro con el grupo, donde se realizaron actividades de reconocimiento y generación de vínculos, se</p>

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 16		

				definió con el rector que la jornada se cambia a un solo día, lunes 1pm a 5pm, esto para asegurar la permanencia en el proceso de los estudiantes, teniendo en cuenta su movilidad del colegio a la casa y viceversa, lo cual se les facilita si es un solo día.
7	I.E SAN AGUSTÍN	4	LAURÍN DAYANA DAZA	Se realiza la convocatoria dando prioridad a los estudiantes que deseaban y que cuyos padres aprobaban su continuidad en el proceso, se realiza convocatoria adicional a niños nuevos haciendo un recorrido por los grados segundo y tercero motivándolos a participar, los profesores escogen entre 7 y 8 niños que ellos consideran deben pertenecer y así contactar a sus padres y brindar la información sobre el proyecto y el interés de sus hijos en participar. Esta convocatoria tuvo como estrategia un juego que permitiera motivar a los estudiantes, lo cual fue positivo. El coordinador Jaime Céspedes, muy atento y dispuesto a brindar apoyo en esta primera experiencia, es nuevo en la institución y el será el enlace entre el proyecto y el colegio. Se acuerda los días martes-jueves 10am a 12m para los talleres.
8	I.E. ALFONSO LOPEZ	5	JULIA MAZO MEJIA	El primer contacto con la institución se realizó vía WhatsApp ya que se convocó inicialmente al grupo de niños y niñas que finalizó el proceso 2023 y del cual continuaron 7 personas, con la coordinadora se acordó el horario de miércoles-viernes 8am a 10am y el espacio de encuentros, que continuará siendo en la antigua sede. A la fecha se realizó el primer encuentro donde se tomaron los datos de los participantes y se realizó clase práctica para abordar el trabajo en equipo, la empatía kinestésica, propiocepción, coordinación y memoria coreográfica; todo esto mediante juegos, rutinas de estiramiento y alineación y un pequeño esquema coreográfico de urbano.
9	I.E. TOMAS CARRASQUILLA	7	JULIA MAZO MEJIA	En el primer contacto con la institución se acordó horario de lunes-miércoles de 2 - 4 pm para los talleres y la persona contacto que acompaña el proceso. Se realizó además una convocatoria en la cual se pasó por cada salón de los grados 7mo, 8vo y 9no, para hablar sobre el programa y realizar una inscripción, en total se preinscribieron 25 jóvenes. Luego de la convocatoria se dio inicio a los encuentros en los

				cuales se abordaron componentes básicos para observar la asimilación, lateralidad, coordinación y memoria coreográfica de los y las jóvenes, pasando por estilos como dancehall, cumbia y danza contemporánea. Se facilitó además, un espacio de conversación y presentación del programa, para discutir temas como la metodología y contenidos a abordar; escuchar intereses personales de los jóvenes, estilos de danza, ideas para la muestra final, etc.
10	IE JOSÉ ACEVEDO Y GÓMEZ SEDE REPLÚBLICA DE COSTA RICA	15	JULIA MAZO MEJIA	<p>El primer contacto con la institución se realizó vía WhatsApp con el profesor acompañante, ya que la convocatoria e inscripción se hace de manera interna en la institución; además, de igual manera con la coordinadora y profesor se acordó horario que será martes-jueves 1pm a 3pm y lugar de encuentros.</p> <p>Hasta la fecha, por actividades sindicales del profesorado, no se ha realizado el primer encuentro, se estará en comunicación con el docente acompañante para agendar el primer encuentro.</p>

Link de la carpeta drive en la cual están los anexos solicitados para este primer informe
<https://drive.google.com/drive/u/2/folders/1fL3qm-dcN2YdNjCZxu2D7GhNv-N0Dta>

Descripción Indicador	Valor Retención
Estampilla bienestar Adulto Mayor	0
Estampilla Pro Cultura de Medellín 0,5%	0
Estampilla Universidad de Antioquia	0
Ret.impto.renta compra bienes Gener 2.5	0
Retención ICA 2*1000 art 54 Acuer 64/12	0
Retención IVA 15% Ley. 1607 de 2012	0
Tasa Prodeporte Y Recreacion 1.3%	0
Total general	\$0

2. INFORME ADMINISTRATIVO:

Debe contener el detalle de:

- Verificación de las novedades del personal y del pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

Periodo de Cotización	Nº Planilla	Pago Salud	Pago Pensión	Pago ARL	Total pagado en el periodo
MARZO	61889195	\$214.000	\$274.000	\$17.900	\$505.900
FEBRERO	61761312	\$77.400	\$99.000	\$6.500	\$182.900

Para los contratos con persona Jurídica de solidaridad laboral baja, se registran los datos de la Certificación firmada por el Revisor Fiscal de la Empresa o por el representante Legal respecto al pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales.

Fecha del Documento	Fechas de cobertura de la certificación del pago realizado al Sistema de Seguridad Social Integral	Relación de los datos de quien firma el documento (Firmado por el Revisor Fiscal o Representante Legal)
10/03/2023	Hasta (día/mes/año)	(XXXXXX)

- Informe de la gestión realizada para el registro y marcación de los bienes adquiridos en el contrato y que son objeto de marcación, estos son:

El objeto y el alcance del presente contrato no tienen estipulado la compra de bienes muebles susceptibles de marcación.

- Informe de las modificaciones realizadas al contrato, como: A la fecha del presente informe no se han realizado otrosíes, adiciones u otras modificaciones al contrato.
- Relación de las ausencias temporales o definitivas y re designaciones de supervisión: El presente contrato no ha sufrido de ausencias temporales o definitivas de supervisión.

Cód. FO-GECO-006	<p>Formato</p> <p>FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría</p>	 <p>Alcaldía de Medellín</p> <p>Distrito de</p> <p>Ciencia, Tecnología e Innovación</p>
Versión 16		

- Informe de la materialización de riesgos y su mitigación: A la fecha del presente informe parcial de supervisión no se ha materializado riesgo alguno ni tampoco de los previstos en la etapa precontractual.
- Informe de la gestión realizada de contratos de comodato: NA
- Evaluación al contratista, se debe incluir la imagen de SAP que incluya los criterios de calificación, el total de la misma y las observaciones a que haya lugar.

✓

Adjuntar Docs al Contrato

Listar Docs del Contrato

Cancelar

Más ▾

Número de Contrato

4600097256

Secretaría

207 Educación

Estado

2 En Ejecución

Objeto del Contrato

Prestar el servicio para fortalecer e implementar la Jornada Escolar Complementaria a través de procesos formativos desde las artes integradas y la dan...

< Cronograma

Supervisores

Interventores

Supervisor Temporal

Modificaciones

Informe Mejoramiento

Liquidación

Evaluación

Segui... > ...

Evaluacion del Contratista

Criterios	Descripción	Calif. de 1 a 5 (siendo 1 baja y 5 alta)	
Administrativo	CONDUCTA INTERNA DEL PERSONAL	5	
Administrativo	CUMPL DIRECTRICES MANEJO EXPEDIENTE CONTRACTUAL	5	
Administrativo	CUMPLIMIENTO DEL CRONOGRAMA DE EJECUCION	5	
Administrativo	CUMPLIMIENTO SISTEMA DE ASEGURAMIENTO DE CALIDAD	5	

< >

Número de Contrato

4600097256

Secretaría

207 Educación

Estado

2 En Ejecución

Objeto del Contrato

Prestar el servicio para fortalecer e implementar la Jornada Escolar Complementaria a través de procesos formativos desde las artes integradas y la dan...

< Cronograma

Supervisores

Interventores

Supervisor Temporal

Modificaciones

Informe Mejoramiento

Liquidación

Evaluación

Segui... > ...

Evaluacion del Contratista

Criterios	Descripción	Calif. de 1 a 5 (siendo 1 baja y 5 alta)	
Financiero y contable	OPORTUNIDAD ENTREGA INFOR CONTABLE Y FINANCIERA	5	
Jurídico	CUMPL NORMAS SEGUR PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORAL	5	
Jurídico	CUMPLIMIENTO NORMATIVA AMBIENTAL	5	
Jurídico	CUMPLIMIENTO PAGO PARAFISCALES Y SALARIOS	5	

< >

Cód. FO-GECO-006	<p>Formato</p> <p>FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría</p>	 <p>Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación</p>
Versión 16		

Número de Contrato

4600097256

Secretaría

207 Educación

Estado

2 En Ejecución

Objeto del Contrato

Prestar el servicio para fortalecer e implementar la Jornada Escolar Complementaria a través de procesos formativos desde las artes integradas y la dan...

< Cronograma

Supervisores

Interventores

Supervisor Temporal

Modificaciones

Informe Mejoramiento

Liquidación

Evaluación

Segui... > ...

Evaluacion del Contratista

Criterios	Descripción	Calif. de 1 a 5 (siendo 1 baja y 5 alta)
Tecnico	CALIDAD MATERIALES Y SUMINISTROS ESPECIFICACIONES	5
Tecnico	DEVOLUCION DE PRODUCTOS O SERVICIOS, CALIDAD	5
Tecnico	IDONEIDAD DEL PERSONAL CLAVE	5
Tecnico	INICIATIVA Y COOPERACIÓN MEJORA DEL SERVICIO	5

Número de Contrato

4600097256

Secretaría

207 Educación

Estado

2 En Ejecución

Objeto del Contrato

Prestar el servicio para fortalecer e implementar la Jornada Escolar Complementaria a través de procesos formativos desde las artes integradas y la dan...

< Cronograma

Supervisores

Interventores

Supervisor Temporal

Modificaciones

Informe Mejoramiento

Liquidación

Evaluación

Segui... > ...

Evaluacion del Contratista

Criterios	Descripción	Calif. de 1 a 5 (siendo 1 baja y 5 alta)
Tecnico	MANEJO SOCIO AMBIENTAL DE OBRA CUANDO SE REQUIERA	5
Tecnico	OPORTUNIDAD ENTREGAS PARCIALES	5
Tecnico	QUEJAS COMUNIDAD O USUARIO FINAL DEL BIEN/SERVICIO	5

	Administrativo	Financiero y c	Juridico	Tecnico	Total % Calificacion
Ponder:	20,00 %	20,00 %	20,00 %	40,00 %	100,00
	20,00	20,00	20,00	40,00	

- Informe sobre si fue auditado el contrato, por parte de los entes de control o por de la Secretaría de Evaluación y Control y sus resultados: A la fecha de realización del presente informe, el contrato no ha sido objeto de auditoria ni por la Secretaria de evaluación y control, como tampoco por ningún ente de control.

3. INFORME FINANCIERO Y CONTABLE:

Debe contener el detalle de:

- Relación de la Imputación del gasto:

Fondos	Centro Gestor	Posición Presupuestal (Pospre)	Proyecto	CDP	Solicitud de Pedido (Sol pedido)	Registro Presupuestal (Pedido)
110000123	71100000	2320202009	200393	4000113014	50095421	4900034336

Cód. FO-GECO-006	<p>Formato</p> <p>FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría</p>	 <p>Alcaldía de Medellín</p> <p>Distrito de</p> <p>Ciencia, Tecnología e Innovación</p>
Versión 16		

- Relación de los pagos realizados

Registro Presupuestal (No. Pedido)	No. Factura	Fecha de Contabilización	No. Recibo a Satisfacción (Documento de Material)	Valor Facturado (valor Recibido)
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

- Informe de ejecución financiera del contrato por proyectos: insertar el informe que se obtiene del reporte que se origina con la transacción SAP ZMMPUR189 - Informe financiero de contratos. (Estas cifras representan el acumulado de la ejecución del contrato por proyectos):

Contrato	Registro Presupuestal (Pedido)	Grupo de compras	Denominación Grupo de Compras	Proyecto	Nombre Proyecto	Valor proyecto por pedido	Valor Facturado por proyecto del pedido	Saldo por proyecto del pedido
4600097256	4900034336	207	Educación	200393	IMPLEMENTACIÓN DE LA JORNADA COMPLEMENTARIA MEDELLIN	\$100.000.000	\$0	\$100.000.000

- Resumen de la ejecución de los recursos:

Valor del Contrato	\$100.000.000
Adiciones	\$0
Total valor del contrato más adiciones	\$100.000.000
Pagos Realizados (Acumulado)	\$0
Pago autorizado del mes de MARZO	
Porcentaje de ejecución financiera	0%

Si el contrato cuenta con anticipos, es un contrato de administración delegada o interadministrativo, continúe con los siguientes ítems: N/A

4. INFORME JURÍDICO:

Debe contener el detalle de:

- A la fecha del presente informe, el contrato no presenta reclamaciones, como tampoco controversias.
- A la fecha del presente informe, el contrato ni el contratista han sido objeto de multas, sanciones, cláusula penal, declaración de la caducidad o incumplimiento.
- Estado de las garantías del contrato y sus respectivas ampliaciones:

Nombre Aseguradora	N° Póliza	Tipo de Amparo	Cobertura de la Póliza		Fecha de Aprobación de la Garantía	Valor Amparado
			Desde	Hasta		
ASEGURADORA SOLIDARIA DEL ESTADO	5150971447	Calidad	14/02/2023	15/11/2023	16/02/2023	\$10.000.000
		Cumplimiento	14/02/2023	15/11/2023	16/02/2023	\$10.000.000
		Pago de Salarios y Prestaciones Sociales, otros	14/02/2023	15/07/2023	16/02/2023	\$5.000.000

Una vez evidenciado el avance técnico, administrativo, financiero y jurídico señalado en el contrato, el suscrito Supervisor y/o Interventor autoriza el pago parcial del periodo reportado por valor de \$ 20.000.000

Atentamente,

Angela Maria Velasquez

ANGELA MARIA VELASQUEZ BUILES
Supervisor y/o Interventor